



Resolución Número

00772 de

07 FEB. 1992

TERMINAL DE TRANSPORTES S.A.
COPIA CONTROLADA
 Sistema de Gestión de la Calidad

"Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de servicio, se Fija Capacidad transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA"."

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias
 y en especial las conferidas por
 el decreto 1927 de 1991,

CONSIDERANDO :

ES FIEL FOTOCOMIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

[Firma]
 Asistente Secretario General

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución o modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.



Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

.....//\\.....

Que el artículo 1039 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de transporte público terrestre automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Que la empresa COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA", una vez efectuado el análisis por el INTT, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTICULO 19. Autorizar a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA", servir las rutas, Horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

CONTINUA EN LA PAGINA 0003

ES FIEL FOTOCOMIA

Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito


Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00772

de 07 FEB. 1992

Pag: 10

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COORORTE LTDA".

Ruta No : 49 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 50 Destino : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Via : PUERTO TRIUNFO - LA DORADA - ZURIGA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Lujoso Frecuencias : Diario.
 05:40 11:00 16:20

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Lujoso Frecuencias : Diario.
 05:40 11:00 16:20

Ruta No : 51 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 52 Destino : 15 572 007 PUERTO SERVIEZ (PUERTO BOYACA-BOYACA)
 Via : PUERTO TRIUNFO - PUERTO BOYACA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:30

Saliendo de PUERTO SERVIEZ (PUERTO BOYACA-BOYACA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 14:00

Ruta No : 53 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 54 Destino : 23 068 000 AYAPEL (AYAPEL-CORDOBA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 21:30

Saliendo de AYAPEL (AYAPEL-CORDOBA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 19:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0011

ES FIEL FOTOCOMIA

Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00772 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora, se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA BUQUERIA DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

Ruta No : 1 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 2 Destino : 05 031 000 AMALFI (AMALFI-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:45 09:30 13:30 17:30

Saliendo de AMALFI (AMALFI-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00 09:00 12:00 15:00

Saliendo de AMALFI (AMALFI-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Feriado.
 07:00 10:00 14:00 16:00

Ruta No : 3 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 4 Destino : 05 034 000 ANDES (ANDES-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00 06:30 08:00 11:00 15:00 16:30 18:00
 16:00 Y 17:00 PARA SABADO ADICIONAL

Saliendo de ANDES (ANDES-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00 05:30 08:00 11:00 13:00 16:00
 17:00 DE LUNES A VIERNES ADICIONAL
 10:00 14:00 Y 17:00 PARA DOMINGO ADICIONAL

Ruta No : 5 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 6 Destino : 05 038 000 ANGOSTURA (ANGOSTURA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:45 13:15

Saliendo de ANGOSTURA (ANGOSTURA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:15 14:15

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Transito

Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0004



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Resolución Número

UO 772

de 07 FEB. 1992

Pag: 4

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron Rutas, Horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA BUENA DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

Ruta No : 7 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 8 Destino : 05 040 000 ANORI (ANORI-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:30 11:15

Saliendo de ANORI (ANORI-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:15 09:00

Ruta No : 9 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 10 Destino : 05 134 000 CAMPAMENTO (CAMPAMENTO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 11:45

Saliendo de CAMPAMENTO (CAMPAMENTO-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00

Ruta No : 11 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 12 Destino : 05 142 000 CARACOLI (CARACOLI-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 10:00

Saliendo de CARACOLI (CARACOLI-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 DE LUNES A SABADO
 11:00 PARA DOMINGO

Ruta No : 13 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 14 Destino : 05 154 000 CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 10:15 11:00 12:30 13:30 14:00 23:00

Saliendo de CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00 07:00 11:15 12:00 16:00

ES FIEL FOTOCOMA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

[Signature]
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0005



Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan rutas, horarios, niveles de servicio, se fija capacidad transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COORORTE LTDA"".

Ruta No : 15 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 16 Destino : 05 154 000 CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario,
08:30 13:00 23:00

Saliendo de CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario,
10:00 12:00 23:00

Ruta No : 17 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 18 Destino : 05 190 000 CISNEROS (CISNEROS-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
09:15 16:30

Saliendo de CISNEROS (CISNEROS-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
05:00 13:00

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Feriado,
08:00

Ruta No : 19 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 20 Destino : 05 237 000 DON MATIAS (DON MATIAS-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
19:00

Saliendo de DON MATIAS (DON MATIAS-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario,
06:30 DE LUNES A SABADO,
06:30 - 13:00 - 15:00 - 17:00 PARA EL DIA DOMINGO.

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito


Asistente Secretario General

Ruta No : 21 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 22 Destino : 05 353 000 HISPANIA (HISPANIA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo,
09:00

Saliendo de HISPANIA (HISPANIA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo,
14:00 16:00



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00772

de 07 FEB. 1992

Pag: 6

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA MORTERA DE TRANSPORTADORES "COHORTE LTDA".

Ruta No : 23 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 24 Destino : 05 361 000 ITUANGO (ITUANGO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00 12:00 22:00

Saliendo de ITUANGO (ITUANGO-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00 12:00 22:00

Ruta No : 25 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 26 Destino : 05 425 000 MACED (MACED-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
11:30 12:30

Saliendo de MACED (MACED-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00 Y 09:30 EN DIARIO
11:00 ADICIONAL PARA DOMINGO

Ruta No : 27 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 28 Destino : 05 495 000 NECHI (NECHI-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
05:00 15:30

Saliendo de NECHI (NECHI-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
07:00 18:00

Ruta No : 29 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 30 Destino : 05 579 000 PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
Via : CISNEROS
Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
07:00 11:00 15:00 19:00 23:00

Saliendo de PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
00:00 05:00 10:00 14:00 20:00

ES FIEL FOTOCOMA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito
[Firma]
Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0007



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Resolución Número

00772

de

7 FEB. 1992

Pag: 7

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron Rutas, Horarios, Niveles de Servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COOMORTE LTDA".

Ruta No : 31 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 32 Destino : 05 579 000 PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
 Via : SANTIAGO
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00 Y 12:00 EN CORRIENTE
 23:00 EN LUJO

Saliendo de PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 09:00 Y 13:00 EN CORRIENTE
 00:00 EN LUJO

Ruta No : 33 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 34 Destino : 05 591 000 PUERTO TRIUNFO (PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA)
 Via : AUTOPISTA MEDELLIN
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:30

Saliendo de PUERTO TRIUNFO (PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:30

Ruta No : 35 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 36 Destino : 05 647 000 SAN ANDRÉS (SAN ANDRÉS-ANTIOQUIA)
 Via : SAN JOSE
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 14:15

Saliendo de SAN ANDRÉS (SAN ANDRÉS-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00 DE LUNES A SABADO.
 11:00 PARA EL DIA DOMINGO.

CONTINUA EN LA PAGINA 0008

ES FIEL FOTOCOMIA

Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

Asistente Secretario General



Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan rutas, horarios, niveles de servicio, se fija capacidad transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

Ruta No : 37	Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 36	Destino : 05 649 000 SAN CARLOS (SAN CARLOS-ANTIOQUIA)
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
07:00 10:00 13:00 16:45	
Saliendo de SAN CARLOS (SAN CARLOS-ANTIOQUIA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
05:00 07:30 13:00 16:00	
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.
05:00	
Saliendo de SAN CARLOS (SAN CARLOS-ANTIOQUIA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.
13:00	

Ruta No : 39	Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 40	Destino : 05 670 000 SAN ROQUE (SAN ROQUE-ANTIOQUIA)
Via : CISNEROS	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
05:45 14:45	
Saliendo de SAN ROQUE (SAN ROQUE-ANTIOQUIA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
07:15 14:45	

Ruta No : 41	Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 42	Destino : 05 670 000 SAN ROQUE (SAN ROQUE-ANTIOQUIA)
Via : LA ALDEA	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
10:15 16:30	
Saliendo de SAN ROQUE (SAN ROQUE-ANTIOQUIA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
05:00 12:00	

ES FIEL FOTOCOMIA

Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

CONTINUA EN LA PAGINA 0009


Asistente Secretario General



Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NORTENA DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

Ruta No : 43 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 44 Destino : 05 670 001 CRISTALES (SAN ROQUE-ANTIOQUIA)
 Via : LA ALDEA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 13:30

Saliendo de CRISTALES (SAN ROQUE-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00

Ruta No : 45 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 46 Destino : 05 819 000 TOLEDO (TOLEDO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 10:30

Saliendo de TOLEDO (TOLEDO-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:30

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Domingo, Sábado.
 07:30

Saliendo de TOLEDO (TOLEDO-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Domingo, Sábado.
 07:00

Ruta No : 47 Origen : 05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 48 Destino : 05 887 000 YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 08:00 09:00 14:45 16:15 17:00 18:00

Saliendo de YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00 06:00 06:30 14:45 17:15 18:30

ES FIEL FOTOCOMIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

[Signature]
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0010



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Resolución Número

00772

de 07 FEB. 1992

Pag: 11

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

Ruta No :	55	Origen :	05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No :	56	Destino :	23 466 000 MONTELIBANO (MONTELIBANO-CORDOBA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
06:30 09:30 20:00			
Saliendo de MONTELIBANO (MONTELIBANO-CORDOBA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
04:00 08:15 19:00			
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)			
Nivel de Servicio : Lujo		Frecuencias : Diario.	
23:00			
Saliendo de MONTELIBANO (MONTELIBANO-CORDOBA)			
Nivel de Servicio : Lujo		Frecuencias : Diario.	
12:00 23:00			

Ruta No :	57	Origen :	05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No :	58	Destino :	23 466 000 MONTELIBANO (MONTELIBANO-CORDOBA)
Clase de Vehículo : Automóvil.			
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)			
Nivel de Servicio : Corriente Directo		Frecuencias : Diario.	
06:30 09:30 12:30 15:30			
Saliendo de MONTELIBANO (MONTELIBANO-CORDOBA)			
Nivel de Servicio : Corriente Directo		Frecuencias : Diario.	
06:30 10:00 14:00 17:00			

Ruta No :	59	Origen :	05 001 000 MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)
Viceversa No :	60	Destino :	23 555 000 PLANETA RICA (PLANETA RICA-CORDOBA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de MEDELLIN (MEDELLIN-ANTIOQUIA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
17:30			
Saliendo de PLANETA RICA (PLANETA RICA-CORDOBA)			
Nivel de Servicio : Corriente		Frecuencias : Diario.	
06:00			

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

[Firma]
Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0012



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00772

de

07 FEB. 1992

Pag: 12

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

Ruta No : 61 Origen : 05 034 000 ANDES (ANDES-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 62 Destino : 05 091 000 BETANIA (BETANIA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de ANDES (ANDES-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

11:00 13:00 EN DIARIO

12:30 ADICIONAL PARA LUNES Y SABADO

12:00 13:00 17:00 ADICIONAL PARA DOMINGO

Saliendo de BETANIA (BETANIA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

06:00 07:00 13:00 EN DIARIO

05:00 05:30 10:00 14:00 ADICIONAL PARA DOMINGO

Ruta No : 63 Origen : 05 034 000 ANDES (ANDES-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 64 Destino : 05 101 000 BOLIVAR (BOLIVAR-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de ANDES (ANDES-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiario.

06:00

Saliendo de BOLIVAR (BOLIVAR-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Interdiario.

13:30

Ruta No : 65 Origen : 05 038 000 ANGOSTURA (ANGOSTURA-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 66 Destino : 05 887 000 YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de ANGOSTURA (ANGOSTURA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

16:00

Saliendo de YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

15:00

ES FIEL FOTOCOPIA

Tomada del Documento que

reposa en el Archivo de la

Secretaría del Instituto Nacional

de Transporte y Tránsito


 Asistente Secretario General

Ruta No : 67 Origen : 05 120 004 MANIZALES (CACERES-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 68 Destino : 05 154 000 CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)

Via : PUERTO VALDIVIA

Clase de Vehículo : Automóvil y/o Camioneta y/o Camero.

Saliendo de MANIZALES (CACERES-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

06:00 06:15 06:30 06:45 07:15 07:30 07:45 08:15 08:30 08:45 09:15 09:30 09:45 10:15 10:30 10:45 11:15 11:30 11:45 12:15

12:30 12:45 13:15 13:30 13:45 14:15 14:30 14:45 15:15 15:30 15:45 16:15 16:30 16:45 17:15 17:30 17:45

Saliendo de CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

06:00 06:15 06:30 06:45 07:15 07:30 07:45 08:15 08:30 08:45 09:15 09:30 09:45 10:15 10:30 10:45 11:15 11:30 11:45 12:15

12:30 12:45 13:15 13:30 13:45 14:15 14:30 14:45 15:15 15:30 15:45 16:15 16:30 16:45 17:15 17:30 17:45



Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA HORTENA DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

Ruta No : 69 Origen : 05 120 004 MANIZALES (CACERES-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 70 Destino : 05 154 000 CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)
 Via : PUERTO VALDIVIA
 Clase de Vehículo : Autoavil y/o Camioneta y/o Campero.

Saliendo de MANIZALES (CACERES-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Dominio.

06:00 06:15 06:30 06:45 07:15 07:30 07:45 08:15 08:30 08:45 09:15 09:30 09:45 10:15 10:30 10:45 11:15 11:30 11:45 12:15
 12:30 12:45 13:15 13:30 13:45 14:15 14:30 14:45 15:15 15:30 15:45 16:15 16:30 16:45 17:15 17:30 17:45 18:15 18:30 18:45
 19:15 19:30 19:45

Saliendo de CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Dominio.

06:00 06:15 06:30 06:45 07:15 07:30 07:45 08:15 08:30 08:45 09:15 09:30 09:45 10:15 10:30 10:45 11:15 11:30 11:45 12:15
 12:30 12:45 13:15 13:30 13:45 14:15 14:30 14:45 15:15 15:30 15:45 16:15 16:30 16:45 17:15 17:30 17:45 18:15 18:30 18:45
 19:15 19:30 19:45

Ruta No : 71 Origen : 05 134 000 CAMPAMENTO (CAMPAMENTO-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 72 Destino : 05 887 000 YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de CAMPAMENTO (CAMPAMENTO-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

08:00 15:00

Saliendo de YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

10:00 - 13:00 - 16:00 DE LUNES A SABADO.

08:00 - 10:00 - 13:00 - 16:00 PARA EL DIA DOMINGO.

Ruta No : 73 Origen : 05 154 000 CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 74 Destino : 05 495 000 NECHI (NECHI-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

Saliendo de NECHI (NECHI-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

ES FIEL FOTOCOPIA

Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito


 Asistente Secretario General

Ruta No : 75 Origen : 05 154 000 CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 76 Destino : 05 854 002 PUERTO VALDIVIA (VALDIVIA-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

06:00 08:00 10:00 12:00 13:00 15:00 16:00

Saliendo de PUERTO VALDIVIA (VALDIVIA-ANTIOQUIA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

06:00 08:00 10:00 12:00 13:00 15:00 16:00



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00772

de

07 FEB. 1992

Pag: 14

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaron tales horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

Ruta No : 77 Origen : 05 154 000 CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 78 Destino : 05 887 000 YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de CAUCASIA (CAUCASIA-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00

Saliendo de YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00

Ruta No : 79 Origen : 05 361 000 ITUANGO (ITUANGO-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 80 Destino : 05 361 003 LA GRANJA (ITUANGO-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ITUANGO (ITUANGO-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00 09:00 12:00 14:00 16:00

Saliendo de LA GRANJA (ITUANGO-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00 08:00 11:00 14:00 17:00

Ruta No : 81 Origen : 05 579 000 PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 82 Destino : 05 604 000 RENEDIOS (RENEDIOS-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
09:00

Saliendo de RENEDIOS (RENEDIOS-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
15:00

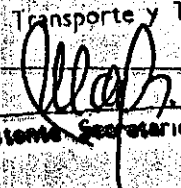
Ruta No : 83 Origen : 05 579 000 PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
Viceversa No : 84 Destino : 17 380 000 LA DORADA (LA BORADA-CALDAS)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de PUERTO BERRIO (PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
15:00

Saliendo de LA DORADA (LA BORADA-CALDAS)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
06:00

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito


Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0015



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00772

de 07 FEB. 1992

Pag: 15

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NORTERA DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA"".

Ruta No : 85 Origen : 05 854 002 PUERTO VALDIVIA (VALDIVIA-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 86 Destino : 05 887 000 YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de PUERTO VALDIVIA (VALDIVIA-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00

Saliendo de YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 13:00

Ruta No : 87 Origen : 05 887 000 YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 88 Destino : 05 887 003 CEDEÑO (YARUMAL-ANTIOQUIA)

Clase de Vehículo : Bus y/o Mixto.

Saliendo de YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 14:00

Saliendo de CEDEÑO (YARUMAL-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 11:00 17:00

Ruta No : 89 Origen : 05 887 000 YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)
 Viceversa No : 90 Destino : 23 466 000 MONTELIBANO (MONTELIBANO-CORDOBA)

Clase de Vehículo : Bus.

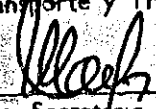
Saliendo de YARUMAL (YARUMAL-ANTIOQUIA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00

Saliendo de MONTELIBANO (MONTELIBANO-CORDOBA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00

ES FIEL FOTOCOPIA

CONTINUA EN LA PAGINA 0016 CON ARTICULO 29

Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito


 Asistente Secretario General



Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

.....//\\.....

ARTICULO 29. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA", para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
Automóvil	82	77
Bus Abierto	68	82
Bus Cerrado	155	136
Camioneta	4	5
Campero	51	65

ARTICULO 39. Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la "COOPERATIVA NOROCCIDENTAL DE TRANSPORTADORES "COONORTE LTDA".

ARTICULO 49. Contra el presente acto administrativo, solo procede el Recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los

07 FEB. 1992

ES FIEL FOTOCOMA

Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito


CARLOS AXEL SÁNCHEZ MATAMOROS
Director General


Asistente Secretario General


GINA MAGNOLIA RIANO BARÓN
Secretaría General

